

1
2
3 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**

4
5 **ECHORIZONTE CIA. LTDA.**

6
7 **OTORGADO POR:**

8 **JESSENIA ISABEL ARIAS CUEVA**

9 **PABLO AGUSTIN MURILLO AGUIRRE**

10
11 **A FAVOR DE:**

12 **GLADYS MARIANA DE JESÚS NAVAS NAVEDA**

13
14 **CUANTIA: 200, 00**

15 **DI TRES COPIAS**

16 **P/B**

17 En la ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de
18 Sucumbios, República del Ecuador, hoy doce de marzo del año
19 dos mil trece, ante mi, **Doctor JOSÉ MARÍA BARRAZUETA**
20 **TOLEDO, NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA**
21 **DEL CANTON LAGO AGRIO**, comparecen: **PABLO AGUSTIN**
22 **MURILLO AGUIRRE**, de estado civil casado con **JESSENIA**
23 **ISABEL ARIAS CUEVA**, de ocupación bachiller mecánico
24 industrial; **GLADYS MARIANA DE JESÚS NAVAS NAVEDA**,
25 de estado civil casada, de ocupación profesora en general;

1 Los comparecientes son Ecuatorianos, domiciliados en la
2 ciudad Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de
3 Sucumbíos, mayores de edad por ello hábiles y capaces
4 para contratar y obligarse, a quienes conozco por sus
5 cédulas de ciudadanía que me presentan, me piden que
6 eleve a escritura pública la minuta de **CESION DE**
7 **PARTICIPACIONES**, la misma que transcrita literalmente es
8 como sigue: "**SEÑOR NOTARIO**: Sírvase extender en su
9 registro de escrituras públicas, ésta de cesión de
10 participaciones, contenida en las siguientes cláusulas y
11 declaraciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES:**
12 Comparecen a la celebración de la presente cesión de
13 participaciones, por una parte el señor; **PABLO AGUSTIN**
14 **MURILLO AGUIRRE**, de estado civil casado con **JESSENIA**
15 **ISABEL ARIAS CUEVA**, de ocupación bachiller mecánico
16 industrial; todos por sus propios derechos; por sus propios
17 derechos a quien en adelante se le podría llamar también
18 "Cedente"; y por otra parte la señora; **GLADYS MARIANA**
19 **DE JESÚS NAVAS NAVEDA**, de estado civil casada, de
20 ocupación profesora en general; por sus propios derechos a
21 quien adelante se le podría llamar también "Cesionaria"; Los
22 comparecientes son Ecuatorianos, domiciliados en la ciudad
23 Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos,
24 plenamente hábiles y capaces para contratar, como en
25 derecho se requiere.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a)

1 **ECHORIZONTE CIA. LTDA.**, se constituyó en la cantón
2 Lago Agrio de la Provincia de Sucumbíos por instrumento
3 público otorgado ante la Notaria Segunda del cantón Lago
4 Agrio, el doce de marzo del año dos mil ocho; b) inscrito en
5 el Registro de la Propiedad del cantón Lago Agrio, provincia
6 de Sucumbíos, el veintitrés de junio del dos mil ocho; c) La
7 Junta General ordinaria y universal de Socios de
8 **ECHORIZONTE CIA. LTDA.** Celebrada el siete de marzo
9 del año dos mil trece, resolvió por unanimidad autorizar al
10 señor **PABLO AGUSTIN MURILLO AGUIRRE**, para que
11 ceda sus doscientas participaciones que posee en el
12 capital suscrito y pagado de la compañía
13 **ECHORIZONTE CIA. LTDA.- TERCERA.- CESIÓN DE**
14 **PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes expuestos, el
15 señor **PABLO AGUSTIN MURILLO AGUIRRE**, debidamente
16 autorizado por la Junta General de Socios ya referida, cede
17 la totalidad de sus doscientas (200) participaciones que
18 posee en la compañía **ECHORIZONTE CIA. LTDA.**, a favor
19 de la señora **GLAGYS MARIANA DE JESUS NAVAS**
20 **NAVEDA**, las transferencias de la cesión incluyen todos los
21 derechos habidos y por haber que correspondan a las
22 participaciones cedidas, sin reserva de ninguna clase,
23 incluyendo cualquier aporte, beneficio, crédito, reserva,
24 utilidad, etcétera.- Por esta cesión de participaciones el

- 1 capital de la Compañía ECHORIZONTE CIA. LTDA.,
- 2 queda integrado así.-

<u>SOCIOS</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES ANTES DE LA CESION DE PARTICIPACIONES</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR PABLO AGUSTIN MURILLO AGUIRRE</u>	<u>CAPITAL SOCIAL PAGADO</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES</u>
PABLO AGUSTIN MURILLO AGUIRRE	200			
JUAN ALFONSO GALLEGOS NAVAS	200		200	200
GLAGYS MARIANA DE JESUS NAVAS NAVEDA		200	200	200
TOTAL	400	200	400	400

- 3 **CUARTA.- PRECIO:** Fijan los contratantes como precio de cada
- 4 participación en esta cesión es de un DÓLAR DE LOS ESTADOS
- 5 UNIDOS DE AMERICA (USD \$1,00) por cada participación cedida,
- 6 que el cedente declara haberlo recibido del cesionario a su
- 7 entera satisfacción, sin que tenga ningún reclamo que
- 8 hacerle en lo posterior.- Por lo expuesto, la cuantía de esta
- 9 escritura es de doscientos dólares de los Estados Unidos de América
- 10 (USD \$200.00).- **QUINTA.- CERTIFICACIÓN:** Se anexa como
- 11 habilitante el certificado exigido por el artículo ciento trece de
- 12 la Ley de Compañías.- **SEXTA.- GASTOS E IMPUESTOS:** Todos
- 13 los gastos, honorarios e impuestos que ocasione este contrato
- 14 serán de cuenta del cesionario.- Usted, señor Notario, se
- 15 servirá agregar las demás cláusulas de estilo.-

1 Firma el Abogado, Jonathan Danilo de la Cruz Jácome con
2 matrícula profesional número uno siete dos cero cero cuatro
3 ocho tres de la función judicial del Ecuador.- Hasta aquí la
4 minuta que queda elevada a escritura pública con todo sus
5 valor legal.- Para su otorgamiento se observaron todos los
6 preceptos legales del caso y leída que les fue a los
7 comparecientes, por mi, el Notario, aquellos se ratifican en su
8 contenido para constancia de lo cual firman, en unidad de acto,
9 de todo cuanto, doy fe.-

10
11
12 
13 PABLO AGUSTIN MURILLO AGUIRRE
14 C.C. 070284336-8.

15
16 
17 JESSENA ISABEL ARIAS CUEVA
18 C.C. 210001664-7.

19
20 
21 GLADYS MARIANA DE JESUS NAVAS NAVEDA
22 C.C. 050029556-3.

23
24 
25 DR. JOSÉ MARÍA BARRAZUETA TOLEDO
26 NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA
27 DEL CANTON LAGO AGRIO
28



1 Concuerta con su original, en fe de ello signo y firmo esta SEGUNDA
2 COPIA, que la confiero en la ciudad de Nueva Loja, el mismo día de su
3 celebración.- DOY FE.-

4
5
6 DR. JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO
7 NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA
8 DEL CANTON LAGO AGRIO
9



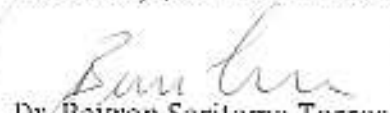


registro público de la propiedad
del cantón lago agrio

CERTIFICO:

Hoy en el Tomo: OCTAVO, folio: Doscientos quince, bajo el numero: Dos mil setecientos quince, queda inscrita la precedente **CESION DE PARTICIPACIONES** otorgada por **JESSENIA ISABEL ARIAS CUEVA Y PABLO AGUSTIN MURILLO AGUIRRE**, a favor de **GLADYS MARIANA DE JESUS NAVAS NAVEDA**.

Nueva Loja, 25 de abril de 2013


Dr. Bayron Saritama Torres

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO (E)**



Elaborado por: Mayra C

RAZON DE MARGINACION.-

En la presente fecha se procede a marginar la cesión de Participaciones, celebrada el doce de marzo del dos mil trece, en la Notaría Primera de este cantón a cargo del doctor José María Barrezueta Toledo, otorgado por los señores JESSENTA ISABEL ARTAS CUEVA y PABLO AGUSTIN MURILLO AGUIRRE, a favor de la señora GLADYS MARIANA DE JESUS NAVAS NAVEDA, misma que se margina en la matriz de la escritura de Constitución de la Sociedad de Responsabilidad Limitada, Simultanea ECHORIZONTE CIA.LTDA, celebrada el doce de marzo del dos mil ocho en la Notaría Segunda del cantón Lago Agrio a cargo de la doctora Wilma Salazar Jaramillo.- De todo lo cual doy fe.- Nueva Loja a veinte y cuatro de abril del dos mil trece.


P.-Dra. Wilma Salazar Jaramillo
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO.



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRO



CIUDADANA
MURELLO AGUIRRE
PABLO AGUSTIN
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
SANTA ROSA
VICTORIA

070284336-6

FECHA DE NACIMIENTO: 1971-01-25
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Casado
JESSICA ISABEL
ARCAS CUEVA



BACHILLERATO

BACHILLER MEDICINA

V3343V4344

MURELLO SEGUNDO CARLOS

AGUIRRE CECILIO EMERATIZADA

LAGO AGRIO
2011-07-24

2011-02-04

RECEBIDO EN LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

Carla

[Signature]



050

050 - 0072

0702843368

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

MURELLO AGUIRRE PABLO AGUSTIN

SUCUMBIOS

PROVINCIA

LAGO AGRIO

CANTÓN

DETERMINACION

NUOVA LIMA

MARQUEZ

LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA

0

NUOVA LIMA

ZONA

IDENTIFICACION Y REGISTRO

Carla

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
IDENTIFICACIÓN



CIUDADANIA
APellidos y Nombres
GALLEDOS NAVAS
JUAN ALFONSO
LUGAR DE NACIMIENTO
PROVINCIA
CANTON
COTACACHI
FECHA DE NACIMIENTO 1980-10-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTRUCTURA FAMILIAR
MARITAL
MAMA ROMAN

171290564.3



SECRETARIA
SUPERIOR

PROFESION FISCALIA
ABOGADO

V11431122

ARTICULO Y NOMBRE DE LA LEY
GALLEDOS JUAN ALFONSO
ARTICULO Y NOMBRE DE LA MADRE
NAVAS GLADYS MARIANA
JULIO Y FECHA DE EXPIRACION
1400 AGRIO
2011-05-14
FECHA DE EMISION
2021-05-15

[Signature]
DIRECTOR

[Signature]
FISCALIA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORES
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES Y PARLAMENTARIAS

028

028 - 0155

1712905643

NOMBRE DE LA PERSONA

SEXO

GALLEDOS NAVAS JUAN ALFONSO

NACIONALIDAD
PROVINCIA
LAGO AGRO
CANTON

CONSEJO NACIONAL DE ELECTORES
NUEVA LOMA
CANTON

D
NUEVA LOMA
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR

PRESENCIA LIBRE DE PARTICIPACIÓN
ELECTORAL



CIUDADANIA
ARÍAS CUEVA
JESSENA ISABEL
LUGAR DE NACIMIENTO
LAGO AGRO
NUEVA LOJA

FECHA DE NACIMIENTO 1972-11-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA

DIAGNOSTICO CASADA
PARO AGUSTIN
MURILLO AGUIRRE

210001664-7



BOLETIN DE VOTACION
BACHILLERATO

BOLETIN DE VOTACION
BACHILLER COMERCIAL

ES3000212

PRESENTE Y VOTANTE DEL BOLETIN
ARÍAS VIVANCO LUIS REMUEL

PRESENTE Y VOTANTE DEL BOLETIN
CUEVA CEVALLOS BOLIVIA MARIANELA

BOLETA Y FECHA DE EXPIRACION
LAGO AGRO
2017-12-05

FECHA DE EXPIRACION
2022-12-05

ELABORADO POR
[Signature]

ELABORADO POR
[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECTORAL

005

005 - 0084

2100016647

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ARIAS CUEVA JESSENA ISABEL

CIUDADANÍA
PROVINCIA
LAGO AGRO
CANTÓN

CIUDADANÍA
NUEVA LOJA

0
NUEVA LOJA
ZONA

[Signature]
ELABORADO POR LA COMISIÓN

[Handwritten signature]

CIUDADANIA 050029556-3
NAVAS NAVEDA GLADYS MARTINA DE JESUS
COTOPAXI/LATAJUNGA/LA MATRIZ
26 JULIO 1942
001 3 0241 00721 F
COTOPAXI/ LATAJUNGA
LA MATRIZ 1942



Handwritten signature

EQUATORIANA***** 6333311222
CASADO JUAN ALFONSO GALLEGOS
SECUNDARIA PROFESOR EN GENERAL
LUIS MANUEL NAVAS
MARTINA DE JESUS NAVEDA
QUINTONDI 07/10/2010
07/10/2022

3105055



Handwritten signature

ACTA DE JUNTA GENERAL

UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

ECHORIZONTE CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2013.

En la Ciudad de Nueva Loja, el 7 de Marzo del 2013, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía ECHORIZONTE CIA. LTDA. Los siguientes socios:

El señor PABLO AGUSTÍN MURILLO AGUIRRE, de estado civil casado, de ocupación Bachiller Mecánico Industrial, con numero de cedula de ciudadanía 070284336-B, representando de 200 participaciones de un dólar cada una.

El Abogado JUAN ALFONSO GALLEGOS NAVAS, de estado civil casado, de ocupación Abogado, con numero de cedula de ciudadanía 171290564-3, representando de 200 participaciones de un dólar cada una.

Preside la sesión el Presidente, el señor PABLO AGUSTÍN MURILLO AGUIRRE, y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía, al Abogado, JUAN ALFONSO GALLEGOS NAVAS, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

El Presidente señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, renunciando al requisito de convocatoria previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

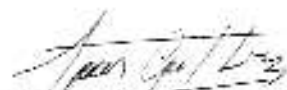
PRIMER PUNTO: La cesión de doscientas participaciones del señor PABLO AGUSTÍN MURILLO AGUIRRE de la compañía ECHORIZONTE CIA. LTDA., a favor de la señora GLADYS MARIANA DE JESÚS NAVAS NEVEDA, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: La renuncia irrevocable del señor PABLO AGUSTÍN MURILLO AGUIRRE al cargo de Presidente de la compañía ECHORIZONTE CIA. LTDA., por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO: Toma la palabra el Abogado JUAN ALFONSO GALLEGOS NAVAS y le propone a la señora GLADYS MARIANA DE JESÚS NAVAS NEVEDA como nueva Presidenta de la compañía ECHORIZONTE CIA. LTDA., por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

La señora GLADYS MARIANA DE JESÚS NAVAS NEVEDA acepta la propuesta de **Presidenta** de la compañía ECHORIZONTE CIA. LTDA.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 10:30am se reinstala Junta General de Socios y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.


JUAN ALFONSO GALLEGOS NAVAS
C.C. 171290564-3.


PABLO AGUSTIN MURILLO AGUIRRE
C.C. 070284336-8.



Lago Agrio, 7 de Marzo del 2013



ECHORIZONTE CIA. LTDA.

Señora.-

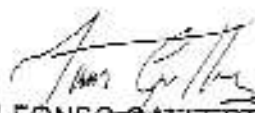
GLADYS MARIANA DE JESÚS NAVAS NAVEDA.-

Presente.-

Estimada señora NAVAS.-

Por medio de la presente, tengo a bien hacerle conocer que la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía ECHORIZONTE CIA. LTDA., celebrada en el cantón Lago Agrio, el 07 de Marzo del año 2013, le nombro a usted **PRESIDENTA** de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años en su cargo pudiendo ser reelegido en forma indefinida tal como consta en los estatutos de la compañía acordados desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Muy atentamente


JUAN ALEONSO GALLEGOS NAVAS
C.C. 171290564-3.

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTA** de la compañía, otorgado por la junta general universal ordinaria de socios de la compañía ECHORIZONTE CIA. LTDA., me confirió, en reunión realizada en el cantón Lago Agrio, el 07 de Marzo del año 2013.


GLADYS MARIANA DE JESÚS NAVAS NAVEDA
C.C. 050029556-3.
PRESIDENTA

2013

ECHORIZONTE CIA. LTDA.

Carta de cesión de Participaciones

El día 07 de marzo de 2013 en sesión ordinaria se realizó la siguiente cesión de participaciones:

Cedente

Nombre: **PABLO AGUSTIN MURILLO AGUIRRE**

Cedula de Ciudadanía: **070284336-8.**

Número de Participaciones: **200 (doscientas participaciones).**

Valor de la Participaciones: **1 (un dólar) cada participación.**

Nombre: **JESSENIA ISABEL ARIAS CUEVA**

Cedula de Ciudadanía: **210001664-7**

Cesionario

Nombre: **GLADYS MARIANA DE JESÚS NAVAS NEVEDA**

Cedula de Ciudadanía: **050029556-3.**

Número de Participaciones: **200 (doscientas participaciones).**

Valor de la Participaciones: **1 (un dólar) cada participación.**

La misma que fue debidamente legalizada por la junta de Socios de **ECHORIZONTE CIA. LTDA.** Lo que comunico para los fines consiguientes.



JUAN ALFONSO GALLEGOS NAVAS

C.C. 171290564-3.

GERENTE GENERAL

ECHORIZONTE CIA. LTDA.

Boanca

ECHORIZONTE CIA. LTDA.

Carta de cesión de Participaciones

El día 07 de marzo del 2013 en sesión ordinaria se realizó la siguiente cesión de participaciones.

Cedente

Nombre: PABLO AGUSTIN MURILLO AGUIRRE

Cedula de Ciudadanía: 070284336-8.

Número de Participaciones: 200 (doscientas participaciones).

Valor de la Participaciones: 1 (un dólar) cada participación.

Nombre: JESSENIA ISABEL ARIAS CUEVA

Cedula de Ciudadanía: 210001664-7


PABLO AGUSTIN MURILLO AGUIRRE
C.C. 070284336-8.


JESSENIA ISABEL ARIAS CUEVA
C.C. 210001664-7

Cesionario

Nombre: GLADYS MARIANA DE JESÚS NAVAS NEVEDA

Cedula de Ciudadanía: 050029556-3.

Número de Participaciones: 200 (doscientas participaciones).

Valor de la Participaciones: 1 (un dólar) cada participación.


GLADYS MARIANA DE JESÚS NAVAS NEVEDA
C.C. 050029556-3.

La misma que fue debidamente legalizada por la junta de Socios de ECHORIZONTE CIA. LTDA. Lo que comunico para los fines consiguientes.

Done



DI TRES COPIAS.-

P/B

Razón.- mediante escritura pública de constitución de la compañía **ECHORIZONTE CIA. LTDA.**, celebrada ante la Notaria Segunda del cantón de Lago Agrio, el doce de Marzo del año dos mil ocho, se sienta razón en la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio, la siguiente cesión de participaciones celebrada en la Notaria Primera del cantón Lago Agrio, el doce de Marzo del año dos mil trece: La cesión de doscientas (200) participaciones de los señores **JESSENIA ISABEL ARIAS CUEVA, PABLO AGUSTIN MURILLO AGUIRRE** a favor de la señora **GLADYS MARIANA DE JESUS NAVAS NAVEDA** que pose en la Compañía **ECHORIZONTE CIA. LTDA.**- Nueva Loja, 12 de Abril del 2013.



DR. JOSÉ MARÍA BARRAZALETA TOLEDO

NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA

DEL CANTON LAGO AGRIO



Vertical handwritten signature or stamp on the left margin.



Señor
Abogado
Juan Gallegos Navas
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato comunicarle a usted que la junta general de la compañía ECHORIZONTE CIA. LTDA. En sesión de extraordinaria universal celebrada el día de hoy resolvió designarme usted como **GERENTE GENERAL** por el periodo estatutario de 4 años en sujeción al Artículo 26 del contrato social.

De conformidad con el Artículo 18 del estatuto social de la compañía, en su cargo usted ejercerá la representación legal y judicial de la compañía y demás deberes y atribuciones.

En caso de ausencia, falta o impedimento temporal o definitivo le subrogará el Presidente de la Compañía.

ECHORIZONTE CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Segunda del cantón Lago Agrio el 12 de marzo de 2008, inscrita en el registro mercantil el 23 de julio del mismo año.

Atentamente:


Fivla Encarnación Vargas
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía ECHORIZONTE CIA. LTDA. para lo cual he sido elegido. Nueva Loja 12 de Junio del 2012


Juan Alfonso Gallegos
C.I. 1220564 3

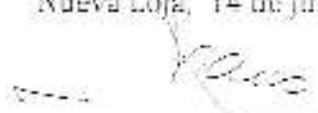
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON LAGO AGRIO

LAGO AGRIO - SUCUMBIOS - ECUADOR

CERTIFICO

Hoy en el Tomo SEGUNDO, folio: Ciento ochenta y cinco, bajo el número: Ciento ochenta y cinco, queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA ECHORIZONTE CIA. LTDA.**

Nueva Loja, 14 de junio de 2012


Dr. Klever Bravo Redegui
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO.

